

Evaluación del grado de ejecución del Plan de acción 2012

AGENDA LOCAL 21 Ayuntamiento de SOPUERTA



VII Programa de evaluación y seguimiento de Agendas Locales
21 en la CAPV mediante la Herramienta MUGI21

Marzo 2013

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Este documento tiene por finalidad facilitar el **acceso a la información ambiental** del municipio, promoviendo con ello una mayor transparencia en la gestión municipal y una mayor implicación ciudadana.

El informe deriva de la participación de nuestro municipio en la séptima edición del "*Programa de evaluación y seguimiento de las políticas de sostenibilidad local*," que la Red Udalsarea 21 anualmente impulsa entre sus miembros, en base a una **metodología común** que los municipios de la Red comparten.

En el marco de dicho Programa, se ha llevado a cabo la **evaluación y seguimiento del Plan de Acción Local para determinar su grado de ejecución anual**, conforme a las directrices y criterios de evaluación, que una Guía metodología de Udalsarea21, recoge para un proceso de este tipo.

Todo ello ha sido posible gracias a la **participación del personal municipal**, implicado en el Plan de Acción Local, que ha facilitado información sobre las actuaciones desarrolladas en el marco de la Agenda Local 21.

Además, el Programa ha contado con una **asistencia técnica externa** contratada a tal efecto a través de lhobe, como Secretaria Técnica de la Red Udalsarea 21, que ha dado soporte a los cerca de 100 municipios que han participado en este Programa y que se ha encargado de guiar el proceso en general, y velar por el cumplimiento de los criterios de la citada Guía metodológica en cada evaluación individual.

Más información en: www.udalsarea21.net